

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN MONITOR/A DE LUDOTECA Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE MONITORES/AS DE LUDOTECA (BASES APROBADAS POR DECRETO DEL ALCALDE PRESIDENTE DE FECHA 28.09.2022)

FECHA: 11/01/2023

ASUNTO: Fase de concurso de méritos

LUGAR: Despacho de Secretaría General y Videollamada (Ana Muñoz)

HORA: 13:00

TRIBUNAL: (Decreto del Alcalde Presidente de 08.11.2022)

Presidenta del Tribunal: Doña Ana Muñoz Colera. Funcionaria Diputación de Cádiz

Vocal: Don Miguel Ángel Peralta Lázaro, empleado público, laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.

Vocal: D^a Carmen Barón Barbadillo. Empleado Pública laboral fija del Ayuntamiento de Chipiona.

Secretaria del Tribunal: Doña Elena Romero Zambrano, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario para su válida constitución se procede a la valoración de los méritos presentados por las aspirantes que han superado la fase de oposición de conformidad con lo dispuesto en la cláusula n.º 3.1 de las bases de la convocatoria:

CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA (máx. 2,00 puntos)	FORMACIÓN (máx. 1,00 puntos)	TOTAL
AGUILAR VELÁZQUEZ, TAMARA	2,00	1,00	3,00
JIMENEZ SORIA, TERESA	0	0	0
MENDOZA PÉREZ, MARTA	2,00	0	2,00

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la **cláusula n.º séptima** de las bases de la convocatoria, *"La puntuación final de cada candidato será la suma de la fase de oposición y de la fase de concurso.*

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
1	AGUILAR VELÁSQUEZ, TAMARA	3,875	3,00	6,875
2	MENDOZA PÉREZ, MARTA	3,50	2,00	5,50
3	JIMENEZ SORIA, TERESA	3,637	0	3,637



TERCERO.- En cumplimiento de lo señalado en la **cláusula n.º séptima** de las bases de la convocatoria, *“una vez elaborada el acta por el Tribunal , el **Acta definitiva** del presente proceso de selección (acta definitiva con los aspirantes ordenados por puntuación total), ésta se elevará al Sr. Alcalde-Presidente para la aprobación incluyendo la correspondiente lista que compondrá la selección ordenada por puntuación”*, se eleva a la Alcaldía Presidencia la presente Acta por orden de puntuación de los aspirantes que han superado el proceso de selección.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de la Presidente y los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.- Elena Zambrano Romero

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Fdo.- Ana Muñoz Colera

CONFORME LOS VOCALES

Miguel Ángel Peralta Lázaro

D^a Carmen Barón Barbadillo

